EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMRO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca martes 19 de Noviembre de 1895 — Núm. 12623

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 16 Noviembre de 1895.

Sr. Director de El Isleño.

Boletin semanal

La circunstancia de no haber variado esta semana ni en sus condiciones ni precios los mercados franceses para nuestros vinos pues todos siguen con gran actividad é inmejorable tendencia, y el no haber el Senado francés tomado decisión alguna respecto al proyecto del régimen sobre bebidas higiénicas, aprobado ya por la Cámara de diputados, nos permite dedicar este número á reseñar, siquiera sea someramente el papel que han desempeñado nuestros productos agricolas en la Exposición Universal de Burdeos.

La Exposición Universal de Burdeos ha sido en realidad una exposición vinícola, pues los demás ramos de la industria y del comercio, con estar algunos regularmente representados, se les ha considerado como una parte muy secundaría del gran Certámen.

Por lo que á nosotros toca el esfuerzo se ha realizado, si es que esfuerzo ha habido, solo con relación á los vinos, pues los otros productos agricolas, así como los industriales y comerciales, excepción hecha de los licores han tenido muy escasa ó nula representación.

De tal manera está la cuestión vinícola en el mundo que con esperar nosotros mucho del Concurso de Burdeos, confiábamos todavía más para que produjera resultados positivos, del esfuerzo que estábamos seguros practicarían nuestros olivareros, exponiendo brillantemente, como podíamos y debíamos hacerlo, una soberbia colección de nuestros aceites, pero nuestra decepción ha sido grande al contemplar en todo el recinto de la Exposición solo dos insignificantes instalaciones, si este nombre puede dárseles, de 6 y 4 botellas respectivamente.

Hace cinco años que venimos insistiendo en la necesidad de que nuestros cosecheros y exportadores aprovochen todas las ocasiones de dar á conocer á este pais los buenos aceites que produce España, seguros que con ello prestamos un servicio á la nación, tanto para crearnos un mercado propio que pueda sernos de utilísimas ventajas, como por tratarse de un artículo, siempre de gran consumo, y que por poco que quisiéramos perfeccionar, (para lo cual basta solo un poco de esmero en la elaboración y evitar que fermenten ó se pudran las aceitunas antes de molerlas, á fin que no tenga resabio alguno el aceite) podríamos competir fácilmente y quizá con ventaja, como lo atestiguan muchas marcas de Andalucía, Valencia y Cataluña, con las clases más renombradas de Francia y de Italia.

Algo se ha conseguido de dos ó tres años á esta parte, duplicando alguno nuestra habitual exportación, pero es poco muy poco si tenemos en cuenta que Italia; no obstante pagar 5 francos más que nosotros por la misma unidad de peso, nos gana todavia mucho en la exportación. De ahí que lamentamos doblemente nuestra escasa y deficiente representación en un artículo que tanto interesa, ya que convencidos estamos de que solo de nosotros depende, y sin sacrificio alguno, el hacernos dueños casi absolutos del mercado francés. No se olvide que los aceites constituyen nuestra segunda riqueza agrícola y que somos de los que vamos delante en la producción.

En vinos ordinarios y de licor aunque en realidad hemos hecho mucho, hubiéramos podido hacer más atendiendo á las clases que muestra preferencia Francia para cubrir sus deficiencias en tiempo de buena cosecha, pero de todos modos hemos conseguido para los primeros 2 diplomas de Honor, 7 de medalla de oro, 11 de medalla de plata, 20 de medalla de bronce y 17 menciones honoríficas: total 57 premios y para los segundos 2 diplomas de gran premio, 5 diplomas de Honor, 17 de medalla de oro, 18 de medalla de plata, 9 de medalla de bronce y 7 menciones honoríficas: total 58 premios. Debemos añadir que son contados y muy raros los expositores españoles que no han conseguido premio en la sección de vinos, sin contar los 5 miembros españoles del Jurado de vinos extranjeros, compuesto de 10 que figuran fuera de concurso.

En vinos espumosos, aguardientes, alcoholes, rons, bebidas espiritnosas, licores. sidras y perades hemos obtenido 34 pemios.

Una de las cosas que más han llamado la atención de las personas dedicadas al estudio de los vinos y que se preocupan de lo que podrá suceder en tiempo no muy lejano á buena parte de la producción vitícola europea, es los 36 premios alcanzados por los vinos de Australiá y los 14 de California, cuyas instalaciones han sido muy visitadas.

Por lo demás la Exposición de Burdeos ha presentado algunas cosas notables y dignas de que se conozcan en nuestro país, pero como este asunto, así como otros que consideramos de no pequeño interés para la producción española, no pueden ser tratados en los boletines semanales por falta de tiempo y espacio, reservamos estas importantes cuestiones para la próxima memoria anual, dando fin por hoy á nuestro trabajo con la nota curiosa de los premios alcanzados por las diferentes naciones del mundo que han enviado sus vinos al Certamen de Burdeos.

Alemania 10 premios, Asia Menor 3, Australia 36, Austria-Hungría 3, Bélgica (vinos de procedencia francesa) 19, California 14, Chile 3, Chipre 1, Estados Unidos 1, Francia (con los 217 de Argelia) 1.112, de los cuales corresponden á la Girouda 668, Grecia 9, Islas Canarias 1, Italia 25, Japón 1, Portugal 12, República Argentina 1, Rumánia 2, Rusia 6, Suiza 1, Túnez 3 y Uraguay 1.

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 60 á 65 frs. kilo.; limones de Málaga 25 frs., la caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas claudias secas de 60 á 70 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 francos, tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 francos, avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 105 á 110 francos, de Alicante de 145 á 155, francos, con cáscara 65 frcs.; cacahuetes de 31 á 33 frs.; alpiste de 20 á 21 frs.; lentejas de 20 á 24 frs.; judías de 22 á 25, piñones de España de 120 á 135, anís Málaga de 65 á 70 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 31 á 32 frs; rojos de 28 á 29; refinados 37 frs.; francos de derechos 102 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regalíz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 12 frcs.; manzanas de 25 á 40 frcs.; tomates de 35 á 40 frcs.; peras de 25 á 40 frcs.; castañas de 15 á 25 francos; uva de 60 á 70 frcs.; granadas de 55 á 60 francos el mil.

Alcoholes: 3|6 buen gusto, 80 francos, hect.; de orujo 68 frcs.; del Norte 37 á 39 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17'50 frs; salvados de 6 á 11 frs; algarrobas 10 francos; trigos 13 á 19 frcs.; segun clase, paja de 4 á 5 francos.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

CUBA

Opiniones sobre la guerra

Las opiniones acerca de la guerra de Cuba se emiten por propios y extraños con gran libertad, sin que por eso deje de tenerse en España la prudencia que exigen las circunstancias, porque como reiteradamente hemos dicho, no es posible formar á tan larga distancia juicio exacto de lo que pasa al día en aquella guerra, toda vez que las noticias que parecen más ciertas y seguras, son rectificadas ó ampliadas al día siguiente.

Nosotros somos sinceros y leales amigos del general Martínez Campos y admiradores de sus altas dotes, entre las cuales descuella su enérgica é inquebrantable voluntad para dominar, por propio criterio, los conflictos que le salen al paso cuando las responsabilidades pesan sobre él.

Sí. Grande, íntima y cordialísima es la amistad que nos une al general Martínez Campos; pero no por eso hemos dejado de exponerle nuestra modesta y respetuosa opinión sobre algún punto concreto, como por ejemplo, acerca de la existencia de pequeñas columnas y destacamentos, del mismo modo que en la campaña de Melilla le decíamos que nunca podría justificarse la falta de un hecho de armas.

Contestando nosotros á una carta de persona muy respetable y entendida, le hemos dicho lo siguiente:

«El juicio que usted forma de Martínez Campos es, por demás, severo, puesto que viene siendo en España figura de gran relieve y la que se ha buscado y se busca para dirimir los conflictos que afectan á los grandes intereses de la patria. Si fracasase, y líbrenos Dios de semejante contingencia, sería para él un golpe adverso de la fortuna; pero para España, una desgracia de tristes consecuencias. Si, por el contrario, triunfa, y triunfará seguramente, su prestigio y autoridad moral alcanzarán el más alto grado de gloria y esplendor.»

El desenlace no se hará esperar mucho, y todos debemos pedir á Dios que el triunfo de nuestras armas sea completo y de gran resonancia en el mundo.—José Sánchez Bregua.

Ante el Consejo de guerra

Hé aquí el interrogatorio del teniente de navío señor Gallegos, que uno de estos días debe llegar á Madrid, al verse la causa por el apresamiento del pailebot que mandaba:

—El fuego dirigido contra el pailebot, ¿fué muy intenso?

—Fuego graneado algunos ratos, pero no verdaderas descargas cerradas.

—¿No era posible emprender la retirada?

—Hubiera necesitado poner cuatro hombres y un cabo sobre cubierta á disposición del enemigo; estábamos indefensos ante 300 ó 400 hombres, y era preciso esperar al menos una hora larga.

—¿Entregó usted la bandera?

—No. (Con gran energía.)

—¿Cómo estando usted frente al enemigo con un foso por medio no esperó usted para aceptar pactos á tener cierto número de bajas?

—Porque los prisioneros de mi dotación corrían un riespo inminente, y además poner á los marineros sobre cubierta era entregarlos casi indefensos al fuego del enemigo; que estaba oculto, mientras ellos no podían parapetarse.

—¿Por qué entró usted en el Aserradero?

—Porque necesitaba proveerme de agua.

—Cuando comunicó usted con el *Reina Mercedes*, ¿no tuvo usted ocasión de decirle que el pailebot tenía poca provisión de agua? ¿Por qué no pidió usted más barriles?

—Porque el barco no tenía capacidad para más de los cuatro barrilles que llevaba.

—Pero las advertencias del comandante general de Cuba acerca de que evitase aventuras, ¿no le aconsejaban á usted alejar su gente de sitios como el Aserradero?

—Sin duda; pero ante la necesidad de agua no tuve más remedio que hacelo, tanto más cuanto nos amenazaba el ciclón.

La acusación

El Sr. García Gutiérrez, que actuaba de fiscal, leyó un informe sobrio, manifestando que el hecho á que tanta importancia se había atribuido carecía de ella.

Hizo una relación detenida de los hechos y dijo que las responsabilidades por esta clase de sucesos pueden porvenir, ya del hecho en sí, ya de sus consecuencias, ya de los antecedentes que lo han determinado.

En el caso á la vista no hay responsabilidad por el hecho en sí. Un desembarco de cinco hombres para hacer provisión de agua en playa solo provisionalmente enemiga es sorprendido y batido por el enemigo con fuerzas cuarenta ó cincuenta veces mayores. El resultado no es dudoso: no hay medio de luchar con éxito en un encuentro de esta naturaleza. Considero justificado el pacto, en vista de que se trataba de salvar la vida de más de la tercera parte de la fuerza, prisionera por el enemigo. Las leyes admiten la rendición cuando no hay medio humano de resistir, y se había llegado á este caso.

Había por parte del enemigo superioridad de fuerza y de posición, y sin embargo el Sr. Gallegos ha salvado en tales circunstancias la fuerza y el navío á sus órdenes. Por esto el fiscal no ha encontrado relación entre estos hechos y la solución penal, y ha justificado el canje de los prisioneros y la nave por las armas.

La necesidad de proveerse de agua ha motivado el desembarco en el Aserradero. Pero el comandante estaba en el deber de preparar su barco en las condiciones debidas, y por tanto debió solicitar aumento de aguada, sobre todo cuando la experiencia le probó que no tenía otro remedio que tocar tierra á cada paso. Le alcanza, pues, la responsabilidad del art. 176 del Código penal militar de Marina.

Las mismas reflexiones acuden al ánimo del fiscal por la falta de armas ofensivas y defensivas.

Mas como del espíritu y letra de lo declarado y actuado se induce que el comandante Gallegos, al proceder así, lo hizo obedeciendo á estímulos del honor, para que no pudiera creerse que ponía obstáculos á la difícil misión que se le había encomendado, debe tenerse esto en cuenta como una circunstancia atenuante.

En vista de lo expuesto, terminó el fiscal pidiendo se condene al teniente Gallegos á dos meses y un dia de arresto militar, con la accesoria de pérdida de tiempo de servicios durante ese plazo.

La defensa

El señor don Manuel Andújar, en un escrito brillante, hizo un detenido estudio de las condiciones del barco *Dos de Mayo*, afirmando que jamás cruzó los mares embarcación tan mala. Carecía de capacidad, tenía el centro de gravedad muy alto, no obedecía á las maniobras y el espacio destinado al manejo del timón era tan pequeño, que el timonel tenía forzosamente que estar en una postura violenta é incómoda, y cuando el comandante quiso ensayar otra, cayó al mar.

Además, el pailebot hacía constantemente agua, y aunque el calafate no se daba mano para cumplir con su deber, entraban cada día más de 200 galones en el barco. Invertía cuatro horas para andar dos millas estando el mar en calma; no hubiera podido resistir un temporal. Para llegar el dia 5 al *Reina Mercedes*, que distaba seis millas invirtió treinta y seis horas.

Consagró después frases de gran elogio al teniente Gallegos, á quien pintó como un hombre de valor, sereno y reflexivo, incapaz de desviarse un ápice del cumplimiento de sus deberes; y analizando el Código con referencia á los de Francia y Alemania, sostuvo que allí no había existido capitulación, sino el canje, más que impuesto por las circunstancias, de nueve carabinas y sables viejos por las vidas preciosas de hombres que están dispuestos á derramar heróicamente su sangre por la patria.

Nada hay en ese hecho que pueda molestar en lo más mínimo la susceptibilidad nacional. No ha habido rendición; pero aun en este caso hubiera sido gloriosa, porque el heroismo nunca llega hasta el imposible, y sostener una lucha desesperada en las condiciones en que estaba el *Dos de Mayo* no habría sido valor ni temeridad, sino una tontería.

Rebatió después los argumentos del fiscal é hizo notar que los motivos de orden moral que aquél considera circunstancias atenuantes son, en realidad eximentes.

Señores, dijo al terminar: En nombre de las leyes del honor militar, en nombre de la patria que todos amamos, suplico, imploro y pido la libre absolución del teniente Gallegos.

El nuevo capitán general

Se han cumplido las profecías. La vacante del ilustre marqués de la Habana se ha dado al ascenso, no á la amortización, como parecía lógico, ya que está cubierta con exceso la plantilla de capitanes generales que fijó la ley constitutiva. Se ha hecho uso de la disposición que ordena se den al ascenso tres vacantes y á la amortización una, y el general Primo de Rivera, cuyo nombre sonó como candidato al tercer entorchado, estando aún calientes los restos del general Concha, es desde hoy compañero de Novaliches, Cueste, Martinez Campos, López Domínguez y Blanco.

Indicado estaba para ascender el dignísimo general Azcárraga, y en verdad que méritos sobrados ha reunido en el ejercicio de su cargo ministerial, difícil siempre y hoy más que nunca, pero el bizarro organizador de los refuerzos á Cuba, el militar peritísimo á quien en el extranjero tributan calurosos aplausos los hombres más eminentes en el arte de la guerra, no ha querido, por delicadeza sin duda, siendo ministro, adornar con un entorchado más sus bocamangas.

El nuevo capitán general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte es una figura contemporánea sobradamente conocida por la intervención que ha tenido en los acontecimientos ocurridos en los veinticinco años últimos.

Nació el 24 de Julio de 1831 en Sevilla, sirvió brillantemente en el arma de infantería, en la guerra civil ganó sus entorchados, en San Pedro Abanto cayó gravemente herido, haciendo méritos bastantes para obtener la gran cruz de San Fernando que adorna su pecho, y en Estella ganó

su título de marqués. Era teniente general desde el 27 de Enero de 1875. Diversas veces ocupó la capitanía general de Castilla la Nueva y otros cargos importantes, como el gobierno general de Filipinas y la Inspección general de Infantería. No hace muchos meses lo puso á la muerte el atentado del capitán Clavijo cobrando entonces su personalidad gran relieve.

Además de la gran cruz de San Fernando, tiene las de San Hermenegildo, Merito Militar roja é Isabel la Católica, y la portuguesa de Villaviciosa.

Es también senador vitalicio desde 1877.

¿Armisticio?

El corresponsal en la Habana de *La Correspondencia de España* telegrafía que en aquella capital circula con insistencia el rumor de que entre las fuerzas insurrectas y nuestras tropas se ha concertado un armisticio durante quince dias por lo que respecta á las jurisdicciones de Holguin y Jibara.

Durante dicho período de tiempo quedarán suspendidas las operaciones militares en aquellos partidos.

El hecho de que los trenes circulen estos dias entre ambas poblaciones sin la acostumbrada escolta, da caractéres de verosimilitud á aquel rumor.

Añádese que el armisticio obedece á que se han entablado negociaciones por parte de varios cabecillas blancos partidarios de Bartolomé Massó y contrarios por tanto de Maceo, que se hallan en la jurisdicción de Manzanillo para deponer las armas y presentarse á indulto.

Agrega el citado corresponsal que á pesar de la distancia que media entre las jurisdicciones antedichas y Puerto Príncipe, en esta ciudad se dan como ciertos aquellos rumores, revelando las tendencias favorables á hacer la paz que reinan en dicha provincia.

Algunos, sin embargo, desconfían de las buenas disposiciones que parecen demostrar los rebeldes, temiendo que se valgan de esta estratagena para favorecer el paso de importantes partidas entre Holguin y Gibara.

Otros, por el contrario, muéstranse esperanzados de que se confirmarán aquellas noticias, fundándose en el cansancio que demuestran algunos cabecillas insurrectos y en las disidencias que reinan entre los principales jefes de la insurrección.

De todos modos—dice el corresponsal de *La Correspondencia*—son tantas y tan contradictorias las noticias que refentes á la campaña y á los planes de los insurrectos reciben en la Habana y de las que se hacen eco los más importantes periódicos, que es imposible formar concepto y comprobar su exactitud, pues casi todas están basadas en rumores más ó ménos interesados, según la procedencia.

Noticias

Las únicas familias de náufragos del crucero *Reina Regente* que no se han presentado á cobrar donativos de la suscripción nacional, son las de Anastasio Felipe Taborda, Francisco García Cabrera, Santiago Martín Robles y Telesforo García Hernández.

Estas familias residen en Canarias.

En virtud del testamento del conde de París y para el reparto de su herencia entre sus hijos, han sido vendidos en pública subasta sus bienes inmuebles, divididos en ocho lotes, bajo el tipo total de 5.899.300 francos.

La condesa viuda, sus hijos y el rey de Portugal como marido de la reina Amelia, hija mayor del finado, estaban representados por los abogados maeses Denormandie, Guyot-Sionest y Simette.

Estos pujaron todos los lotes en 50 francos cada uno sobre el tipo de subasta, siéndoles adjudicados y volviendo por tanto á la familia de Orleans todos sus bienes, y entre otros la magnífica posesión de Villamanrique y Coto del Rey en Andalucia, adjudicada en 400.050 francos.

Luisa Michel recién llegada á París, permanecerá allí quince días; después marchará á América, contratada para dar una serie de conferencias en los Estados Unidos.

Según afirma un periódico de Oviedo, el teniente coronel de artillería D. Salvador Diaz Ordóñez, inventor del cañón que lleva su apellido, se ha ofrecido al ministro de la Guerra para marchar voluntario á Cuba.

El brigadir Albacete, que tomará el mando de los 4.000 hombres de infantería de Marina que operan en Cuba, es aquel bizarro jefe que en San Pedro Abanto llevó á las banderas de su batallón la corbata de San Fernando, siendo herido en el combate y mereciendo el entusiasta elogio que el almirante D. Juan Topete hizo de él y de aquel heróico batallón sobre el lugar de la batalla.

En Puebla de Montalbáu ha sido asesinado Marcelino Rojas Rosa por el joven Ceferino López Cid, el cual declaró ante el juzgado que había ejecutado el hecho por haber muerto su padre á manos del Marcelino.

La vacante de teniente general producida por el ascenso del señor marqués de Estella, corresponde al turno de amortización.

De la provincia

Del *Felanigense:*

«Un día de esta semana, algunos cacos aprovechados escamotearon de una casa de campo situada en el término de San Isidro y conocida con el nombre *d' es Capellans*, casi cuantos objetos encontraron á mano, entre ellos dos colchones, dos mantas, regular cantidad de avena algarrobas, cucharas y otros de escaso valor.

Sabemos que la Guardia civil de Porto-Colom presta activa persecución para dar con los autores del robo.»

En vista de la demanda, cada día mayor que tienen los vinos, bastantes propietarios se hallan predispuestos á replantar con cepas americanas los viñedos destruidos por la filoxera. Así al menos lo hemos oido de algunos que piensan solicitar de los viveros algunas partidas de barbados para empezar la siembra en breve plazo.

Crónica Local

Un bando

Ayer se fijó en los sitios de costumbre el siguiente bando de la Alcaldia:

D. Jaime Salom y Vich, Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

Palmesanos:

El próximo viernes día 22 parten para Cuba los soldados de Baleares que han de formar el Batallón Provisional.

Van á combatir por la patria; por la integridad nacional amenazada; por el buen nombre español vilipendiado.

Espontánea y potente es la manifestación de cariño que prepara el pueblo palmesano á las tropas expedicionarias. Al calor del patriotismo prospera el entusiasmo y por iniciativas particulares se determinan actos de obsequio y simpatía para los hijos de esta tierra en la ocasión próxima de su embarque, entre los cuales se cuenta el adornar espléndidamente las calles y edificios desde el Cuartel al Muelle.

Para cumplir un deber oficial más que por necesidad del anuncio, os invito á despedir á los soldados de Baleares y á tributarles el homenaje de respeto que merecen los que van á luchar por el honor nacional, que es el honor de todos.

No he de deciros más.

¡Palmesanos! El viérnes parten para Cuba los soldados de Baleares. Cumplid vuestro deber.

Palma 28 Noviembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Un amigo nuestro ha hallado unos billetes de Banco y los entregará á la persona que los haya perdido, dando previamente noticias de la cantidad, clase y sítio donde se han extraviado.

Rogamos á nuestros colegas que publiquen esta noticia.

Cuatro gotas nada más nos regalaron las nubes ayer á las primeras horas de la noche; y fueron suficientes para poner el piso de las calles infranqueables. En algunos puntos donde hay obras en construcción, el terreno desparramado se convirtió en lechada resbaladiza que hizo dar de bruces á varias personas. En la calle de San Miguel, por ejemplo, ocurrieron varios percances de esa índole.

Ha solicitado del Ministerio de Fomento registrar una marca de fábrica para distinguir calzado el fabricante de esta ciudad D. José Rubert Catalá.

Los interesados en reclamar en contra pueden hacerlo en el término de treinta días.

Para formar los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á las escuelas públicas vacantes en esta provincia, han sido nombrados:

Para las escuelas de niños

Presidente: Dr. D. Magín Verdaguer.

Vocales: D. Pedro Estelrich.—D. Andrés Morey—D. Pedro Gamundí.—D. Antonio Humbert.

Suplentes: D. Miguel Porcel.—D. Lorenzo Rodriguez.

Para las escuelas de niñas

Presidente: Dr. D. Antonio Mestres Gómez.

Vocales: D. Pedro Martí, Pbro.—Doña Monserrate Juan.—D.ª María Obrador.—D.ª Dolores Rubí.

Suplentes: D.ª Cayetana Alberta Giménez.—Doña Catalina Ginard.

En la calle de la Misión frente á la del Real y por consiguiente cerca de la nueva escalera que comunica con la cuesta de San Miguel se ha colocado un farol que anoche ya alumbraba resultando muy oportuno y conveniente.

Por eso lo aplaudimos.

Leemos en un periódico militar de la Corte, que ha sido ascendido al empleo de comandante del arma de caballería, á que pertenece, el capitán de la escala de reserva D. Juan Bordoy, apreciable amigo y paisano nuestro á quien sinceramente felicitamos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 15 el siguiente:

Entradas:		varones	2	hembras.
Salidas:	2	»	1	»
Fallecidos:	1	»	1	»

A los soldados del Provisional

Dios escucha á las almas que le imploran
y por vosotros con afán le piden,
vuestras madres honradas que os adoran
y angustiadas y tristes os despiden.

También ruegan, en Dios los ojos fijos,
los varoniles pechos baleares,
por que vuelvan al fin sus nobles hijos
al sagrado calor de sus hogares.

Y la joven payesa confiada
de blando corazón y duras manos,
unirá su oración de enamorada
á la que á Dios dirán vuestros hermanos.

Yo conozco á mi pueblo y yo confío
que Dios les ha de oir cuando se quejan,
de que hacen en su hogar mucho vacío
los pedazos del alma que se alejan.

Cuando en las olas de la mar salada
marque el navío su brillante estela,
en la ciudad y en la campiña amada
¡cuanto espíritu triste, estará en vela!

Mientras pensando en el hogar paterno,
sobre las olas que los vientos rizan,
recordareis las noches del invierno
que al amor de la lumbre se deslizan.

Y más que espumas en los hondos mares,
que cantan su poder de tierra á tierra,
habrá en las almas inquietud y pesares
mientras duren los lances de la guerra.

Pero al fin alcanzada la victoria
con la bandera roja y amarilla:
dareis á España páginas de gloria
y volvereis á la materna orilla.

CAMILO POU.

Mallorca Noviembre 1895.

En el Principal

El concierto celebrado anoche á beneficio de las familias mallorquinas de los soldados que, combatiendo por la integridad de la Pátria mueran en el campo de batalla ó queden inutilizados á consecuencia de la guerra, resultó una hermosa fiesta, una velada solemne.

La sala estaba *au complet*. No fueron suficientes las localidades del patio. En los pasillos y el lugar de la orquesta tuvieron que colocarse sillas. Los palcos rebosando caras hermosas y arriba un hormiguero que se empujaba para contemplar el espectáculo.

Era verdaderamente deslumbrador el aspecto de nuestro Teatro.

La ejecución del programa resultó una maravilla. La Unión Filarmónica, la Estudiantina Serra, el Orfeón Republicano, el Sr. Prohens, las bandas de los Regionales interpretaron con lucimiento sus números respectivos. Los aplausos resonaron sin cesar. Pero justo es que demos cuenta de los triunfos más señalados, más completos.

El Sr. Coll, modesto artista, pero artista de corazón, cantó con tal vigor, con tal maestría su romanza de *Salvator Rosa* que hubo de repetirla entre bravos y palmadas.

El Sr. Roig, el incomparable tenor, arrebató el público en la conocida romanza *La mia sposa sarà la mia bandiera*. La frase final electrizó á los concurrentes y una ovación entusiasta hizo que Roig repitiera la romanza. La ovación se repitió tambien.

La orquesta, esa masa en la que figuraban los más reputados aficionados de Palma, derrochó primores. La nota culminante el *clou* de la velada fué la interpretación inteligente y concienzuda de la *Cuarta polonesa* del maestro Marqués. Cuantos detalles pueden exigirse los marcó la orquesta; el brillante colorido de esa famosa composición de nuestro paisano se presentó en todo su esplendor á los ojos del público. Una delirante explosión de *fanatismo*—como se dice ahora—se produjo en la sala, y no bastaban manos para aplaudir.

El maestro Marqués se vió obligado á salir al palco escénico á recibir de sus paisanos, que de pie le aclamaban, una hermosa muestra de simpatía, de cariño, de veneración á su genio musical.

No hay que decir que se repitió la *Polonesa,* mientras su autor era felicitadísimo y ocupaba, quieras que no, el puesto de honor en el palco de la Diputación provincial.

En suma fué el de ayer un magnífico concierto.

Ayer aplaudimos con cariño entusiasta á cuantos se prestaron á dar su generosa ayuda para que fuera posible la celebración del concierto.

Enviamos hoy nuestros plácemes á la comisión organizadora y sobre todo á los iniciadores del pensamiento, á los modestos y honrados obreros que forman el *Orfeón Republicano* y *La Constancia*, y que cantaron ayer confundidos en un solo coro.

¿No es verdad que ese hermoso rasgo de nuestros obreros dice mucho en honor de sus levantados sentimientos?

***

No se tenia anoche nota exacta de lo recaudado. Se suponía que ascendería á unas 2.000 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Salom y con asistencia de veinte y dos de los señores concejales reunióse ayer la Corporación municipal, con objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y quince minutos de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador de la provincia, transcribiendo una Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando no haber lugar al recurso interpuesto por el Ayuntamiento de esta ciudad contra la resolución de la primera autoridad civil por la que suspendió el acuerdo tomado por dicha Corporación municipal por el que acordó la adquisición de la casa señalada con los números 109 y 111 de la calle de la Unión que forma parte de la illeta denominada de *Can Moragues*.

El señor Alcalde ordenó la lectura de una proposición presentada por los Sres. Moll y Torres en la cual piden que en vista de la resolución del Sr. Ministro de la Gobernación el Ayuntamiento acuerde consultar á los abogados consultores Sres. Ripoll y Vila, acerca la conveniencia de interponer contra dicha resolución, el recurso contencioso administrativo.

Se acordó dar de alta en el padrón municipal á D. José Marcé y á su familia que así lo tenia solicitado.

De acuerdo con lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Local de primera enseñanza se acordó desestimar una solicitud presentada por D.ª Francisca Oliver, maestra de la escuela pública del caserío de la Soledad, en la cual pedía se construyera una sala para clases en la casa donde está situado dicho centro de enseñanza.

En vista del informe emitido por la Comisión de Obras, se acordó conceder permiso á D. Bartolomé Simó para que pueda reconstruir la fachada de una casa de su propiedad sita en la calle de Pocoví; y á doña Marcelina Moragues y á D. Juan Vert para que puedan reconstruir la casa de su propiedad señalada con los números 64, 66 y 68 de la calle de los Botones.

Se dió lectura á un informe emitido por la misma Comisión de Obras proponiendo prolongar la tubería de hierro de la calle de San Miguel hasta la entrada de la calle de Colón cuyo coste se calcula en unas 2.000 ptas.

El señor Esteva manifiesta que estaba conforme en que se efectúe dicha prolongación, pero que toda vez que el coste debe esceder de 2.000 pesetas, propuso que

dichas obras debían de efectuarse por subasta.

Con tal motivo sostuvieron una larga discusión en la que intervinieron los Sres. Serra, Vaquer y Ribot, proponiendo estos dos últimos que con el fin de no demorar por más tiempo dichas obras se acordara efectuarlas por administración, quedando así acordado.

Se acordó reintegrar á la Hacienda la cantidad de 9'50 pesetas que pagó demás al Ayuntamiento por recargo municipal.

Y después de otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

(De *La Almudaina.*)

El brindis del Sr. Carlier

Más hábil y más afortunado que nosotros *La Ultima Hora* publicó anoche el texto del brindis pronunciado en el banquete del Centro Militar por el comandante de Marina.

No queremos privar á los lectores de esos hermosos párrafos, que copiamos con gusto:

«Excmos. Sres.:

Entre la reunión que celebramos hace seis meses y la presente ¡qué notable diferencia!

En aquella era la nota característica la alegría, porque nos congregaba un fausto aniversario.

La presente significa el adios cariñoso á compañeros y amigos; la expresión de nuestros votos por su suerte y sus prosperidades; el tributo que rendimos á los que van á pelear por la Partia y para los que se abre hoy el libro en que aquella escribe los nombres de sus héroes y de sus epopeyas militares.

Y por ser estos sentimientos hermosos, grandes y santos, este acto tiene mucho de grave y de solemne.

Pero entendedme bien; grave, no triste; solemne, no fatídico.

Es que reviste la grave solemnidad precursora de los grandes acontecimientos y de las situaciones culminantes de la existencia; porque grandiosa es la misión que la Patria os confia y ocuparán lugar culminante en vuestra vida los momentos en que os disponeis á cumplir aquélla.

Revestidos con esa misma grave solemnidad debeis considerar las exhortaciones y los consejos que á vuestros veteranos Jefes acabais de oir. Grabadlos en vuestras memorias y en vuestro corazón; seguidlos fielmente, y estad seguros de que la Victoria será compañera inseparable del Batallón provicional; que su bandera, hoy virgen, será mañana el terror de la manigua, y que en los tiempos venideros proclamará y perpetuará bajos las bóvedas de lo Basílica de Atocha las heróicas acciones de los soldados baleares.

Nada aumenta la dicha y nada alivia el dolor como verlos compartidos, y si en vosotros causa dolor la separación y produce dicha la gloria que os espera, aquel dolor se atenúa y esta dicha se acrecienta, porque estan grande y vivamente compartidos.

Adios os dice cariñoso todo cuanto os rodea; adios y El te proteja es la idea perenne que se agita en el cerebro y late en el corazón de vuestras madres y de vuestras esposas; adios y suerte, os dicen vuestros amigos; adios y te envidio, os dicen vuestros compañeros; adios y gloria y prosperidades y adelantos, os digo yo con toda la ofusión de mi alma en nombre de la Marina, vuestra compañero siempre, vuestra hermana mañana en Cuba, como lo es del Ejército donde quiera que hay honra, patria que defender, peligros que arrostrar y glorias que compartir; adios os ha dicho con amor de madre la Iglesia al bendeciros, con la sublime pompa de sus mayores solemnidades, en nombre del Dios protector de los Ejércitos; adios os dirá Palma entera al embarcaros; adios os dirán como acariciándoos con sus ondulantes pliegues las banderas que en honor vuestro engalanarán las arboladuras de los buques; adios y te esperamos, os parecerá que murmuran las olas de vuestra sin igual bahía al ser cortadas por la proa y batidas por la hélice del *San Ignacio*; adios y alli está tu porvenir, creereis que os están diciendo hasta que la distancia las disipe y borre las altas montañas de vuestra cara *Roqueta*. Y cuando cerrada la noche, vuestros ojos busquen ansiosos en las negras lontananzas del horizonte la sombra postrera de la tierra en que dejais tantos seres queridos, la luz del faro, luz bendecida por el marino, luz de infinita, de suprema melancolía, os enviará con su último destello todos esos adioses reunidos, con todos sus anhelos, con todas sus esperanzas y con todos sus amores.

Partid, pues. Partid con varoniles bríos, con entusiastas aspiraciones, con ambiciones nobles, con esperanzas halagüeñas. El más temible enemigo, por lo cruel y traidor, ya no existe. La campaña será breve y gloriosa. Lo pide la justicia de nuestra causa; lo hace esperar el valor de nuestras tropas y lo quiere y lo realizará la protección de la Provilencia divina. Pronto regresareis orgullosos, satisfechos y con vuestros ensueños realizados; y cuando os acerqueis á estas costas y querrais disipar con las ansias de vuestras mirada la oscuridad de la noche, la misma luz de aquel faro de que antes os hablé, os enviará dulce, trémulo y melancólico destello que os traerá el primer ósculo de llegada. Y mar y montes, y buques y pueblo, y amigos y familias, os recibirán con vítores entusiastas, con frenéticas alegrias porque vuestras frentes vendrán orladas con la gloria alcanzada al doble y mágico grito de ¡viva España! y ¡viva Mallorca!»

Sección Oficial

RECAUDACION VOLUNTARIA
DE CÉDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol y Miguel Coll.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Félix de Valois confesor y fundador

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20

En la Merced, empiezan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á Jerónimo.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	64'50
Cambio Mallorquín	6'
Fomento Agrícola	62'50
Ferro-Carriles de Mall.	30'30
Alumbrado por Gas	114'
Salinas de Ibiza	130'
La General Mallorquina	
Bonos Municipales	34'
La Isleña Marítima	47'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
VALORES PÚBLICOS	
4 p. int. perpétuo	68'45
4 p. exterior	77'70
4 p. amortizable	80'90
Cubas (86)	99'
Banco de España	392'50
Tabacos	192'50
Libras	29'78
Francos	18'
4 p. interior	68'43
4 p. exterior	77'65
4 p. amort.	80'85
Cubas (86)	99'50
Coloniales	
Norte de España	23'5
Francia	18'40
Madrid	68'40
París	65'68
Renta francesa	101'
Londres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 18 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa con densos nublados; horizontes claros; viento S. SO. calmoso y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 4 pas. y efectos.

De Barcelona, vapor Cataluña, de 620 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 15 pas. valija y efectos.

Dia 17.—De Alcudía, laud Internacional, de 27 ton., cap. Estebán Pujol, con 5 mar. y vino.

IDEM DESPACHADAS

Dia 16.—Para Soller, laud San José, de 19 ton., cap. Juan Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Las Palmas, polacra goleta Juanita, de 98 ton., cap. Angel Saavedra, con 8 mar. y o bras de barro.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar. valija y efectos.

Para Ciudadela, pailebot Marina, de 28 t., cap. Antonio Serra, con 4 mar. y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 á Barcelona de Marsella.

El «Alfonso XII» salió el 12 de Cádiz, para Puerto Rico.

El «Santiago» llegó el 3 Octubre á Cádiz de Vigo.

El «León XIII» llegó el 7 Octubre á Liverpool de Vigo.

El «Santo Domingo» salió el 8 Noviembre de Cádiz para Barcelona.

El «Colón» llegó el 8 Octubre á Cádiz de Vigo.

El «San Agustín» llegó el 10 Octubre á Santander de Gibara.

El «Santa Bárbara» llegó el 11 á Cádiz de Vigo.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 8 Noviembre á Cádiz de Barcelona.

El «Montevideo» llegó el 17 á Santander de Coruña.

El «Cataluña» salió el 4 de Noviembre de Puerto Rico para Cádiz.

El «San Francisco» llegó el 10 Noviembre á Cádiz, de Vigo.

El «Antonio Lopez» salió el 12 de Noviembre de Puerto Rico para Habana.

El «Alonso XIII» llegó el 1 de Noviembre á la Habana de Coruña.

El «Buenos Aires» llegó el 12 Noviembre á Cádiz, de Habana.

El «Reina María Cristina» salió el 14 de Noviembre del Havre para Santander.

El «M. L. Villaverde» prestando servicio, á las órdenes del Excmo. señor general en jefe.

El «Ciudad Condal» salió el 10 Noviembre de Habana para Nueva York

El «Panamá» salió el 6 Noviembre de Habana para Santiago de Cuba.

El «Habana» llegó el 12 á Veracruz de Habana.

El «Méjico» salió el 10 de Noviembre de Nueva York para Habana.

El «Baldomero Iglesias» llegó 10 á Puerto Rico, de Ponce.

Linea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó el 30 Octubre á Barcelona de Port Said.

El «Isla de Mindanao» salió el 9 Noviembre de Colombo para Aden.

El «P. de Satrústegui» salió el 12 de Noviembre de Barcelona, para Cadiz.

El «Isla de Luzón» pasó por Singapore el 12 para Manila.

Linea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 12 Octubre de Sierra Leona para Fernando Póo.

Linea de Marruecos

El «Mogador» llegó el 25 Octubre á Cádiz de Melilla.

El «Rabat» llegó el 11 de Noviembre á Barcelona, de Melilla.

Linea de Buenos Aires.

El «San Fernando» salió 10 Noviembre de Habana para Puerto Rico.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Despedida

Madrid 18 á las 6 t.

En el càmpamento de Carabanchel la Reina Regente y D. Alfonso XIII han despedido á las fuerzas de los batallones de Saboya, Puerto-Rico y Zaragoza que deben marchar á Cuba.

Acompañaban á los Reyes los generales Primo de Ribera, Azcárraga y la escolta correspondiente.

El gentío que acudió á presenciar la ceremonia fué extraordinario.

El Rey y la Reina fueron vitoriados por el pueblo.

No ha ocurrido ningún percance desagradable.

De la isla de Cuba

Madrid 18 á las 10'50 m.

Las fuerzas que manda el coronel Oliver, han batido á los filibusteros, alcanzando honrosa victoria.

Nuestros bravos entraron á la bayoneta llevando la consternación y espanto á las filas enemigas.

Hay cuatro bajas de españoles.

En el campo quedaron multitud de cadáveres de gente de color.

Continúan las llúvias torrenciales, dificultando mucho las operaciones.

El general Martinez Campos hállase en el centro de la provincia de Santa Clara.

Utiliza el telégrafo para dar órdenes cifradas á sus subordinados.

Se dice que las partidos de las Maceos y Máximo han librado un combate campal con fuerzas de operaciones en Santa Clara.

Faltan detalles.

Varias noticias

Madrid 19 á la 1'15 m.

En Rabat han ocurrido nuevas invasiones del cólera, seguidas de defunción.

Ha llegado á Jerez de la Frontera el teniente de marina Sr. Gallego.

Es inexacto que haya fallecido la Emperatriz de Rusia.

Los periódicos ministeriales insisten en negar que el presidente del Consejo se halle decidido á proponer á S. M. la Reina Regente la disolución de las actuales cortes.

Se encuentra algo indispuesto el Nuncio de Su Santidad Leon XIII.

Se han verificado en Bruselas las elecciones municipales, triunfando casi por completo los catolicos.

Ultima hora

Madrid 19 á las 9'20 m.

Los circulos políticos estan esta noche muy animados.

No se tiene ninguna noticia oficial de Cuba.

Esperanse con inpaciencia datos de los últimos encuentros.

La cámara francesa ha votado la cacareada cuestión de Panapé.

El gobierno ha tenido mayoria.

CAMBIO MALLORQUIN

El día 29 del actual mes de Noviembre de 1895, á las once de la mañana, tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, por medio de pujas á la llana, la subasta de los bienes siguientes:

1.° Un censo de pensión anual de 531 pesetas 48 céntimos ó sean 168 libras mallorquinas en metálico y 40 kilógramos 700 gramos ó sea un quintal de jabón que grava la casa sita en la plaza del Aceite de esta ciudad, señalada con el número 1 de dicha plaza y con el 11 de la calle de Rubí.

2.° La casa sita en esta ciudad calles de Palacio, de la Victoria y del Conquistador, á la cual corresponden los números 18, 20, 22 y 24, de la calle de Palacio, 1, 3, 5, 7 y 9 de la Victoria y 1, 3 y 5 de la del Conquistador.

3.° Otra casa en esta misma ciudad calle de la Concepción esquina á la de la Piedad señalada en la primera de dichas calles con los números 82, 86, 88 90 y 92.

4.° Otra casa algorfa en la calle de la Dragona de esta ciudad señalada con el número 8.

Dicha subasta tendrá lugar á tenor de las condiciones que, con los títulos de propiedad están de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, debiendo los que deseen presentarse como postores depositar en la caja del Cambio la suma que en dichos pliegos se consigna, cuyos depósitos serán devueltos seguidamente á los que no obtengan el remate.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los que deseen adquirir dichos bienes.

Teatro Principal

Temporada de Opera Italiana

Empezará el 23 del actual y terminará el 6 Enero de 1896.

PRECIOS

	DECENA POR ABONO — Ptas. Cts.	DIARIO — Ptas. Cts.
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas	125'00	16'00
Id. plateas sin id.	115'00	15'00
Id. primer piso sin id.	100'00	14'00
Id. proscenio segundo piso sin idem	85'00	12'00
Id. segundo piso sin entrada	70'00	9'00
Id. tercer piso sin id.	40'00	6'00
Butacas sin id.	14'00	1'75
Asientos de tertulia sin id	5'00	1'60
Delanteras de paraiso sin id.	4'00	0'50
Lotes de 10 entradas	9'00	
Entrada general		1'00
Id al Paraiso		0'75

ABONO

Desde el viernes día 15 del corriente quedará abierto en la ventanilla del Teatro de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 6 por las tardes.

El abono será satisfecho por decenas adelantadas.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado en todas las funciones que crea conveniente. Los señores que se abonen al principiar la temporada, no sufrirán aumento alguno en los abonos extraordinarios que se hagan.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert